

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.951

Madrid, Sábado 2 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.928

MIRANDO HACIA MÉJICO

La actitud de Panocho Villa

Con razón sobrada poníamos en duda, cuando escribimos el último artículo sobre el conflicto mejicano, que pudiese llegar a ser un hecho la patriótica unión de federales y constitucionales para combatir al invasor de su patria.

Habiéndose sido hermosa esa explosión de santo ardimiento, y desde luego un éxito completo habría coronado el esfuerzo de los mejicanos para defender su independencia, puesto que persistiendo en su actitud hubieran logrado valiosos apoyos.

Pero son los Estados Unidos un país demasiado pensador para que su Gobierno se lance a una empresa de tal especie sin haber antes medido la magnitud del salto que era preciso dar.

Panocho Villa, el más prestigioso de los jefes de la rebelión contra Huerta, es una hechura de Norte-América; de ella viene recibiendo dinero, armamento bueno, municiones abundantes y esperanzas de llegar a ser jefe supremo de un Estado el día que triunfe sus partidarios.

Claro es que todo esto no se entrega sin estar cierto de la cooperación de un hombre cuya compra se ha buscado y conseguido.

Es verdad también que ante la agresión yanqui desembarcando tropas en Veracruz, Villa pudo llamarse a engaño, decir que eso no entra en lo convenido y volver contra los que así procedían, las armas y los cañones que le habían dado; mas cuando en la Casa Blanca se dispuso el acto de fuerza con el fútil motivo del saludo al pabellón estrellado, ya se sabía allí que el jefe constitucionalista era propicio al atropello, y se podía contar también con sus huesos.

Carranza, aunque aparece como jefe visible del partido contrario á Huerta, ni tiene el empuje de Villa, ni cuenta con tantos adeptos. De ahí se deriva su actitud vacilante, que acabará de restarle los pocos amigos que le quedan.

En tales condiciones, la mediación generosa de las Repúblicas sudamericanas que se designan ya en todas partes por las tres primeras letras del alfabeto, en correspondencia con sus iniciales, no puede producir un resultado inmediato.

El Gobierno norteamericano se ha pliegado á ella, porque le conviene ganar tiempo y ultimar sus preparativos.

Huerta ve claro el final de su fugaz poderío, que no tiene salvación posible, y no se atreve tampoco á decir que no acepta la proposición de los intermediarios.

Villa aprovecha la tregua para concentrar sus fuerzas, mejorar su situación estratégica y adelantar en el camino de ser el amo de Méjico, aun contra la voluntad misma de sus protectores; pues donde no llegue el fuego de la escuadra, nadie podrá dictarle leyes dentro de poco.

Todo eso de la movilización de 400.000 norteamericanos ya vemos á qué va quedando reducido y lo sabían perfectamente cuántos están al tanto de los recursos militares de los diversos países por el conocimiento de su profesión.

Cien mil hombres, entre regulares y voluntarios, es todo lo más que podrá enviar el Estado, Mayor yanqui al territorio mejicano, y su oficialidad, que es muy ilustrada, no se hace ilusiones sobre la posibilidad de emprender una campaña de ocupación, que sólo tendría éxito si los constitucionales se les uniesen francamente.

Puede asegurarse, pues, que no habrá invasión y que el final del conflicto será la sustitución del Gobierno de Huerta por otro que se preste á cuanto deseen los Estados Unidos y es posible dentro de las actuales circunstancias.

La lucha seguirá en tanto encarnizada entre los dos bandos, que no han sabido deponer sus odios ante el peligro común, y los estados Unidos resultarán impotentes para acabar con tantos horrores, después de haberlos provocado con una previsión sin entrañas.

Es el sistema sajón, de cuya eficacia conservamos triste recuerdo los españoles desde el final de la guerra de Sucesión y de las insurrecciones cubanas.

Puesta de manifiesto la verdadera actitud de Panocho Villa, ya se vislumbra todo el alcance del plan y su finalidad presente.

En el porvenir, ya se irán perfeccionando los detalles de otro más extenso, si del Sur de América no parten iniciativas más eficaces que una intervención pacífica y amigable.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

Abandono de buques.

BILBAO, 2.—La extensión que por momentos toma el conflicto entre navieros y marinos mercantes presenta caracteres de extrema gravedad.

Decíase que los armadores se reunirían accediendo á requerimientos del gobernador, pero luego se desmintió la noticia.

Un armador ha dicho que no volverán al Gobierno civil sino por deferencia al gobernador, pero de ninguna manera para tratar de un conflicto en el que nada tienen que ver; que la Asociación de navieros se fundó para más altos fines que para estas cuestiones que el personal provoca, y que antes que transigir están dispuestos á tener amarrados los buques hasta que se hundan.

La Asociación de capitanes sigue recibiendo despachos de las tripulaciones que piden relevo.

De Cardiff dice un despacho que regresan á Bilbao por Francia 40 oficiales, y que mañana salen más.

La Sociedad de fogoneros de Barcelona telegrafía lo siguiente:

«Aplaudimos la digna actitud de los capitanes de Marina mercante y cuenten con nuestro incondicional apoyo.»

En el mismo sentido telegrafían otras Asociaciones marítimas, entre ellas la de capitanes de La Coruña.

Varias asociaciones náuticas inglesas se dirigen á la Federación española, censurando el proceder de los armadores, y les ofrecen velar por que se cumplan los acuerdos de los federados.

La Federación se ha dirigido al Sr. Salvatella para que la informara respecto del rumor de que en algunos puertos extranjeros los consules despacharían los buques aun cuando no tuvieran completa la oficialidad. El Sr. Salvatella, después de ver al ministro de Estado, ha contestado que éste no ha dado todavía instrucciones concretas, pero que, en principio, no es partidario de que se despachen buques sin pilotos.

Los oficiales desembarcados.

HUELVA, 2.—En el tren mixto van á Bilbao el capitán, dos oficiales y dos maquinistas del vapor Valle. Estos oficiales tenían pedido relevo, y como la casa armadora no lo ha enviado, decidieron abandonar el buque.

En este puerto se hallan fondeados los vapores Bayo, Valle Neguri, Asunción, Rápido y Adolfo, de la matrícula de Bilbao. La tripulación de ellos tiene pedido relevo, y si mañana no se lo envían abandonarán los buques, como han hecho los del Valle y otros de diferentes casas navieras.

Entre los marinos reina un entusiasmo enorme.

Protesta contra un discurso.

BILBAO, 2.—La Federación de los oficiales de Marina civil ha dirigido un despacho al diputado por Bilbao Sr. Echevarrieta, diciéndole que los marinos españoles lamentan que, inducido quizá por informaciones incompletas ó erróneas, haya hecho en el Congreso afirmaciones que no expresan la verdadera causa del conflicto marítimo.

Añade el despacho que ellos deploran los perjuicios ocasionados á los navieros; pero que se ven obligados á ir al paro, y que sólo desean que sus adversarios estén en tan buena disposición de ánimo como ellos para que el conflicto termine.

Un mitin.

BARCELONA, 2.—En el local de la Barceloneta, y organizado por la Sociedad La Naval, se ha celebrado un mitin para tratar del conflicto marítimo.

Asistieron todos los tripulantes de los buques surtos en el puerto y hablaron muchos oradores, mostrándose partidarios de que la gente de mar entre en el concierto obrero internacional.

También se habló de la creación de un Montepío general.

DE BARCELONA

Los excursionistas italianos. — Explosiones sin consecuencias. — La Exposición de Industrias eléctricas.

BARCELONA, 2.—Procedentes de Valencia han llegado los excursionistas italianos que mañana regresarán á su país.

Anoche se produjo alguna alarma en la barriada del Clot, por haberse oído varias explosiones.

Estas fueron ocasionadas por tres cajitas de hojalata, de las que se usan en las líneas férreas para avisar el peligro, las que no se sabe por quién fueron depositadas en los rieles del tranvía que pasa por la calle Mayor.

Uno de los coches las aplastó haciéndolas explotar.

El hecho no tuvo desagradables consecuencias.

Para tomar acuerdos, en vista de la resolución que adoptó ayer el Municipio, celebrará mañana una reunión el Comité de la Exposición de Industrias eléctricas.

Es objeto de muchos comentarios la sesión celebrada por el Ayuntamiento y el Comité, á la cual se atribuye extraordinaria importancia. Algunos no se recatan para decir que las dificultades que expuso el Sr. Cambó han apagado los entusiasmos de los que las escucharon.

Información de Marina

Firma del Rey.

Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Ascenso del capitán de fragata D. Enrique Casas.

Idem del capitán de corbeta D. Santiago Méndez y del teniente de navío D. José Luis de Coloma.

Idem de los capitanes de corbeta D. Manuel Gurri, D. Eduardo González y D. Eduardo Bonmati.

Idem de los capitanes de corbeta D. Carlos Souza, D. Jenaro Jasso y D. Carlos Núñez de Prado.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tenerife al capitán de navío don Enrique Casas.

Idem para el ídem de la de Menorca á don Francisco Pou, capitán de fragata.

Idem para el ídem de la de Málaga al capitán de navío D. Manuel Gurri.

Infantería de Marina.

Han sido autorizados los generales de brigada de Infantería de Marina en situación de reserva D. Mariano Cardona y Bosque y D. Joaquín Ortega y Cuesta, para que fijen su residencia en Murcia y Madrid, respectivamente.

Se ha dispuesto que el comandante D. Ventura García Sánchez, de Madrid, cese en la excedencia, y pase de ayudante personal del general jefe de la brigada y de los servicios del Cuerpo D. Mariano Anita ú Izaguirre.

El primer teniente D. Carlos del Corral y Albarraín cesa en el segundo regimiento y pasa destinado á la tercera compañía del primer batallón del regimiento expedicionario.

Vapor varado

LONDRES, 2.—Un telegrama de Nagasaki dice que el vapor Siberia, de la Compañía del Pacífico, ha varado á una distancia de seis millas de la costa su leste de la isla de Formosa.

El gobernador de esta isla ha recibido un radiograma de un vapor japonés que le anuncia habersele dirigido llamamientos de socorro, que cada vez eran menos precisos.

Un despacho de Washington dice que el vapor ha zozobrado, y otro de Tokio afirma que ha sido atacado por los piratas chinos, y que ha sido enviado en su auxilio un crucero japonés.

A bordo del Siberia se encuentran 80 pasajeros de primera clase, entre ellos la esposa del gobernador de las Islas Filipinas, Mr. Harrison; 51 de segunda y 400 de tercera. Los tripulantes son 200.

EN SEVILLA

El Congreso hispano-americano

Sesión de clausura.

SEVILLA, 2.—Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso de Geografía é Historia hispano-americana.

El secretario, Sr. Bécker, leyó las conclusiones aprobadas, que son 14. Entre ellas, son las principales: la primera, hacer votos por la paz de América; la segunda, celebrar periódicamente los Congresos; la tercera, que el próximo se celebre en Sevilla en 1916; la sexta, creación de centros de investigaciones históricas en Madrid ó Sevilla, y la 13, solicitar del Gobierno se dé el nombre de Balboa á una unidad del Ejército.

Las restantes son de menos importancia, y entre éstas, la cuarta, nos parece completamente fuera de lugar.

Después, el ministro de Chile, Sr. Larrú, leyó un notable discurso, expresando su gratitud por la hospitalidad que les ha ofrecido Sevilla.

También hablaron el alcalde, el cardenal Almaraz y el presidente de la Diputación, y por último, el padre Fita, acordándose dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado é Instrucción pública.

LA MARINA EN EL SENADO

Discurso del almirante Auñón

UNA ENMIENDA

El distinguido ex ministro de Marina y general de la Armada Sr. Auñón, con el fin de dejar perfectamente definido el criterio del actual Gobierno acerca de la reorganización de la Armada, presentó la siguiente enmienda al dictamen de contestación al discurso de la Corona:

El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado se digne aprobar la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión encargada de formular el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

«El deficiente estado de defensa en que, á pesar de aquel primer esfuerzo, continúan nuestras costas y territorios extrapeninsulares, son estímulo serio para que el Senado anhele que se apresure cuanto sea posible el término de las construcciones navales en curso y se emprendan, sin nuevos aplazamientos y con mayor rapidez que las anteriores, las nuevas que hayan de acometerse en armónica relación entre la potencia económica del país y las exigencias de la defensa nacional; lo cual no obsta para que el Senado vea con viva complacencia que el Gobierno procure simultáneamente afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda, etc., etc., (hasta el final del párrafo del proyecto).»

Palacio del Senado, 25 de Abril de 1914.—El Marqués de Pilares.

Habla el Sr. Auñón.

Con el fin de recabar la modificación del dictamen antes aludido, en el sentido que expresa la anterior enmienda, el señor marqués de Pilares ha pronunciado en la Alta Cámara el siguiente patriótico discurso:

El señor marqués de PILARES: Siento mucho, señores senadores, tener que intervenir en un debate que sobre ser esencialmente político y, por consiguiente, ajeno á mi competencia y aliciones, es un debate de la altura que alcanzan siempre los que, como éste, están encaminados á examinar la contestación que ha de darse al discurso de la Corona.

Yo reconozco sinceramente que los breves momentos que he de molestar la atención de la Cámara, son completamente perdidos para asuntos de la política y del Parlamento.

Lo siento doblemente, porque sabiendo desde ayer que mi enmienda era de las que no podían ser discutidas por precepto reglamentario, perfectamente interpretado por la Presidencia, creía que mi intervención en el debate había de ser completamente innecesaria en todo momento y más aún cuando el debate ha alcanzado los vuelos que le dan conjuntamente la importancia de las materias que se examinan y el relieve que le prestan la elocuencia y autoridad de las personas que en él han intervenido y de las que han de intervenir después.

Pero con todo ello, la alusión que ha tenido la bondad de dirigirme mi digno amigo el señor Calbetón ha sido tan directa, tan clara y tan personal, que no me considero excusado de hurtar estos breves momentos á lo que en otras partes se llama el tiempo público, porque está destinado expresamente á tratar asuntos de verdadera importancia, de verdadero interés público, y á escuchar oradores de los cuales pueda obtenerse alguna enseñanza.

Tranquilízame, sin embargo, la idea de que las breves palabras que he de pronunciar no serán completamente perdidas, no serán enteramente estériles, porque sabiendo desde ayer que mi enmienda no había de discutirse, tenía el sentimiento de que, no habiendo de presentarse á la deliberación de la Cámara, no tendría ocasión de dar á conocer los móviles que me habían impulsado á presentarla.

El discurso de la Corona, en el párrafo que el Gobierno ha puesto en labios de S. M., referente á los asuntos de Marina, contiene conceptos tan patrióticos (y al decir que lo son éstos no quiero decir que no lo sean los demás que el documento contiene, sino que los militares consideramos más esencialmente patrióticos aquellos que se dedican expresamente á la defensa nacional), que merecen ser leídos una vez más para refrescar la memoria de los señores senadores: «Mi Gobierno os someterá proyectos encaminados á mantener sin discontinuidad el trabajo de los astilleros...»

Y estas manifestaciones, que deben ser acogidas con aplauso por todos los lados de la Cámara, son contestadas en el dictamen de la Comisión en los siguientes términos: «Será un nuevo acierto el conseguir que no interrumpan su trabajo los astilleros...» Y á continuación dice: «Para conseguir esta y otras mejoras indispensables, es preciso despejar bien la situación económica y financiera del país.»

Es decir, señores senadores, que en concepto de la Comisión, á este propósito del Gobierno, que podía haber sido, y que lo es, seguramente, en el interior de su conciencia, el de todos los señores senadores, es necesario que el Senado conteste colocando al lado del aplauso, al concepto, la censura á su inoportunidad. Porque ¿qué quiere decir que esto, que es merecedor del aplauso de todos, no puede realizarse sin que antes la Hacienda española vuelva al estado de prosperidad y de holgura que todos deseamos?

to de realizarse en plazo mayor que la vida ministerial, por larga que ella sea y que todos le deseamos, y en segundo lugar, porque, sin recurrir á argumentos de suposiciones, basta la letra del párrafo para saber que entre otros propósitos se persigue el de no interrumpir el trabajo de los Arsenales que está á punto de paralizarse y que por eso urge que mañana, ú hoy mismo, sean traducidos en los proyectos de ley que se dispone á presentar el señor ministro de Marina, y no es posible compaginar esta actualidad de sus proyectos con la censura de la inoportunidad, consignada muy suavemente en el proyecto de la Comisión.

No puede entenderse que haya estado en el ánimo de ésta decir que el propósito es laudable, digno de aplauso, pero que es inoportuno, que es extemporáneo por prematuro. Y si no puede creerse que éste haya sido el propósito de la Comisión, menos puede entenderse que haya sido el del Gobierno, y singularmente el propósito de los señores presidente del Consejo y ministro de Marina, porque, por un fenómeno parlamentario de esos que constituyen un caso singular y un hecho insólito, resulta que una enmienda presentada por un senador de la oposición, por un senador del grupo más numeroso de las oposiciones de la Cámara, viene á interponerse entre la Comisión y el Gobierno para defender á éste de los ataques que, involuntariamente y por imperfecta redacción, sin duda, le dirige la Comisión en el documento más solemne, más político, más resonante que puede presentarse al Parlamento.

¿De qué manera compaginar ambos párrafos, el del discurso de la Corona y el del proyecto de contestación que presenta la Comisión? ¿Es acaso (yo no puedo creerlo tampoco, no puedo atribuirlo á la Comisión ni á nadie), es acaso que se cree que ese renacimiento, que ese florecimiento de la Hacienda ha de ser simultáneo con la presentación del proyecto? ¿Es que alguien cree, singularmente la Comisión, que ese transporte de la Hacienda, que no he de entrar á examinar, á ese estado de florecimiento que todos deseamos, á ese momento que está representado por un súbito aumento del momento de la abundancia sobre nuestros campos, sobre nuestras ciudades, sobre las arcas del Tesoro, es cosa que se va á realizar un día de estos? ¿Es acaso que, sin llegar á esa exageración, entiende la Comisión que el florecimiento de nuestras riquezas, la abundancia y superabundancia de nuestros recursos va á venir siquiera en el espacio de un presupuesto ó de una legislatura? Evidentemente que no; evidentemente que ese no ha sido el pensamiento de la Comisión al redactar el dictamen; evidentemente que ese propósito no es de nadie: ni de la Comisión ni del Gobierno ni de la mayoría.

Por esta razón, señores senadores, yo que sé que mi enmienda no existe ya, que no ha podido discutirse porque no tiene estado parlamentario y que no puedo pedir que sea admitida, creo poder sustituirla reglamentariamente dirigiendo un ruego á la Comisión, al Gobierno y á la mayoría. Yo no puedo aceptar que ese aplazamiento sea intencionado, que el Senado pueda en conciencia aconsejar á la Corona y á su Gobierno responsable que continúe estacionario en el resurgimiento de nuestra Marina militar y de los medios de defensa nacional hasta que ese ideal del Tesoro rebasante se haya realizado, ideal cuyo logro no es cosa de un año ni de dos; ideal en el que no puedo creer porque hace mucho tiempo que dejaron de venir aquellos galeones cargados de plata, que, en concepto de algunos, han sido los únicos grandes ministros de Hacienda que hemos tenido.

Yo creo, sin llegar á esa exageración, que existen entre nosotros personas que por sus conocimientos, por su sabiduría, por su competencia, y sobre todo, por su buena voluntad, pueden realizar ese ideal; pero lo que no creo, ni creen ellos mismos, es que eso pueda realizarse ni en diez, ni en veinte, ni en treinta, ni en cuarenta años. ¿Y es posible, señores, que estando convencidos de esto, digamos en este párrafo lo que se dice, demos al Rey y á su Gobierno el consejo de que continúe indefensa nuestra Patria durante otro medio siglo? ¿Es posible que olvidemos en este momento lo que está sucediendo actualmente en Veracruz, lo que ha sucedido antes en Trípoli, en Casablanca, en Egipto y en otros sitios? ¿Es posible que creamos que si algún atrevido enemigo intenta realizar en España una penetración pacífica, frase inventada por nosotros mismos, hayamos de presentar como única ofensiva á nuestro contrario el argumento de que todavía no hemos tenido tiempo de prepararnos, que nuestra Hacienda no alcanza aún el grado de florecimiento que esperamos para preparar los adecuados medios de defensa? Yo no puedo creerlo; yo no puedo creer que eso esté en la mente de la Comisión, ni en la del Gobierno, ni en la de la mayoría.

Y he aquí el ruego que á todos les dirijo: á la Comisión, que, puesto que coincidimos, según creo, en el pensamiento, no haría ningún sacrificio de amor propio retirando ese párrafo y redactándolo con arreglo á las ideas que acabo de exponer; al Gobierno, que ejercite su influencia sobre la Comisión que se ha elegido con su beneplácito, para que acceda á este ruego que la dirijo, no como aceptación de enmienda, que, repito, ya no existe, sino como de aceptación del pensamiento que acabo de exponer, y que coincidimos, y á la mayoría, que esté advertida que si esto no se verifica, si la Comisión persevera en mantener el párrafo

en la forma que está redactado, sepa de antemano que realiza un acto que no está en su intención, sepa que el que vote el Mensaje en esa forma vota contra el Gobierno, porque juntamente con el aplauso a sus intenciones vota la censura, la inoportunidad con que pretende llevarlas a la práctica.

Y ya que estoy de ruego, dirijo a todos los lados de la Cámara otro más importante: que todos aquellos que tuvieren fe en los acuerdos de aquella sesión que se llamó patriótica por antonomasia, aquella sesión del Congreso que se calificó de patriótica porque autorizaba al Gobierno a construir tres modestísimos acorazados, perseveren en la fe que tuvieron y en la continuación de tan plausible empresa e influyan en el ánimo de la Comisión, ya que no es necesario en el ánimo del Gobierno, y sepan de antemano que no pueden votar ese párrafo sin votar contra el Gobierno, y que lo que propongo, no en forma de enmienda, que ya no existe, sino en forma de ruego, es más ministerial que el proyecto de la Comisión.

Rectificación.

El señor marqués de PILARES: Dijo a la consideración del señor presidente de la Cámara las últimas palabras del señor marqués de Mochales acerca de si yo podía o no podía hablar para alusiones. (El señor marqués de Mochales y varios señores senadores: No se ha dicho eso.) Perfectamente; yo así lo había entendido sin duda equivocadamente, y dejando eso aparte voy a hacer cargo de lo principal del discurso de S. S., encaminado a demostrar que votando la Cámara el dictamen de la Comisión como está redactado quedarán satisfechos todos los señores senadores, incluso yo, que me apresuro a contestarle que sí, en efecto, se votará el dictamen de la Comisión con la enmienda, o modificado en el sentido de la enmienda, yo no tendría que hacer observación alguna, porque precisamente todas mis palabras han tenido por objeto demostrar que el dictamen de la Comisión no me satisface, y creo haber dicho también que tampoco satisface al Gobierno; pero si hubiese duda sobre esto, si le satisface o no le satisface, no es el señor marqués de Mochales quien ha de decirlo, lo ha de decir el Gobierno mismo, que está representado en el banco azul por el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Marina, y ellos dirán si ese párrafo del dictamen de la Comisión con relación a sus propósitos llega hasta sus oídos con acento de aplauso o de censura; yo, disintiendo desde luego de lo que dice el señor marqués de Mochales, entiendo que el Gobierno se daría por satisfecho con que la mala prosa de mi enmienda sustituyese a la impecable literatura del Sr. Cavestany, literatura irreprochable, cuando S. S. se propone decir aquello mismo que está en su pensamiento; pero que flaquea considerablemente cuando el Sr. Cavestany dice cosas distintas de las que está en su pensamiento, preocupado sin duda por aquellos magníficos himnos cantados al viaje de S. M. a la Argentina, entusiasmos que yo comparto con S. S., al considerar los magníficos triunfos que alcanzaría el Rey de España en aquellas tierras queridas y lejanas en donde cada depósito sagrado se conserva el espíritu español, y donde se conservará eternamente, por mil razones, porque, aun cuando se abisma el continente americano, su espíritu español había de flotar sobre las aguas reunidas de entrambos continentes.

Marinas extranjeras

ministros, y de ese Consejo forma parte el señor ministro de Hacienda.) Pues entonces quiere decir que ya tiene recursos suficientes, y en ese caso aquel párrafo que dice que es necesaria la reorganización de la Hacienda y llevarla a un estado floreciente. (Varios señores senadores de la Comisión: No dice eso, sólo S. S. y verá que no dice eso.—El señor barón del Sacro Lirio: Este asunto tiene más gravedad de la que se cree; tiene mucha trascendencia.)

Pues voy a leerlo, y dice así: «Será un nuevo acierto el conseguir que no interrumpan sus trabajos los astilleros, así como realizar las necesarias reformas en la reorganización de los Cuerpos de la Armada, y cuanto contribuya a dar fuerza y esplendor a nuestra Marina de guerra» (El señor marqués de Mochales: Punto y aparte.) Y continúo (punto y aparte) el párrafo que dice lo siguiente: «Para conseguir esta y otras muchas mejoras indispensables, es preciso despejar bien la situación económica y financiera del país, y el Senado ve con viva complacencia que el Gobierno de S. M. se dispone a hacerlo, procurando afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda.» Y ahora digo yo: ¿cuándo se ha de afirmar la marcha próspera de la Hacienda? ¿Después que se haya construido la escuadra o antes? En el mismo documento ya se dice: «Para hacer esto es necesario que se arregle antes la Hacienda, y luego, claro está, vendrá la construcción de la escuadra.» Y a esto es a lo que me opongo, y pido que se modifique la cabeza del párrafo en la forma que he dicho; pero si están de acuerdo, la Comisión en censurar al Gobierno, y por el Senado, yo no soy más papista que el Papa; quédesse la Comisión con su párrafo, el Gobierno con su censura, y yo con la tranquilidad de haberme opuesto a que el Senado conteste al discurso de la Corona con un consejo que estimo inconveniente, dadas las vacilaciones de la opinión pública en asunto de tanta importancia como la defensa nacional.

Las próximas maniobras navales francesas.

Las maniobras navales que tendrán lugar en el Mediterráneo occidental del 15 al 31 de Mayo comprenderán la ejecución de dos temas a doble acción.

En el primer tema, una de las fuerzas concentradas en Ajaccio tiene conocimiento de que una fuerza naval contraria ha franqueado Gibraltar y se propone atacar uno de los cuatro puertos de Tolón, Marsella, Philippeville ó Bizerta. La escuadra de Ajaccio tendrá la misión de buscar al enemigo y destruirlo.

En el segundo tema una fuerza enemiga tiene como base de operaciones la costa de Argelia.

Las dos fracciones amigas se encuentran en Bizerta y Ajaccio.

Recibe noticias de la presentación del enemigo, y tratan de reconcentrarse en el menor tiempo posible para combatir.

Después de efectuados estos supuestos, las escuadras se aprovisionarán en Bizerta, donde aparejarán para maniobras de conjunto, bajo la dirección del comandante en jefe.

Durante la travesía de regreso ejecutarán ejercicios de combate y ataques de las escuadras por las flotillas de torpederos; además se ejercitarán en toda clase de operaciones de guerra en el litoral de Provençe.

El general Burguete.

Le han sido concedidos varios días de permiso para esta Corte al general Burguete, quien debió salir ayer de Melilla.

Destinos a Africa. Parece ser que en breve se modificará la Real orden sobre destinos a Africa, excluyendo de la excepción en que estaban para tales destinos a los ayudantes del cuarto militar de Su Majestad el Rey.

LA FIESTA DE HOY

DOS DE MAYO

Ayer por la tarde comenzaron las fiestas conmemorativas de la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1808.

En el Obelisco del paseo del Prado dió guardia la compañía de Milicianos Veteranos y una sección del cuarto ligero de Artillería, que cada media hora disparaba tres cañonazos y una salva de 21 al ponerse el sol.

Hoy al toque de diana se han reanudado las salvas.

Desde las ocho hasta las doce se dijeron misas cada media hora junto al monumento del Campo de la Lealtad. Con igual objeto se ha celebrado misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las once de la mañana se dió una misa en el altar que colocado delante del sarcófago de las víctimas del 2 de Mayo, en el Campo de la Lealtad, en la que ofició el obispo de Madrid-Alcalá, y a la que asistieron el alcalde-presidente, capitán general de la primera región, general de la primera división, comandante general de Artillería, el Ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, señores jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales é invitados, los colegiales de San Ildefonso y los de las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma, los niños de las Escuelas de Aguirre y la Banda municipal.

Terminada la misa se cantó un solemne res-

ponso y después la Artillería disparó una nueva salva.

Por orden de la plaza asistieron al acto compañías, baterías y escuadrones, con banderas y estandartes, de los Cuerpos siguientes: regimiento del Rey, segundo de Zapadores, Ferrocarriles, Telégrafos, quinto montado de Artillería, Lanceros de la Reina, Intendencia y Sanidad.

Mandó las fuerzas el general jefe de día. Terminada la misa las tropas desfilaron ante el monumento en columna de honor.

ANTE LA INTERVENCIÓN

Yanquis y mejicanos

Impresiones optimistas.—Huerta y el embajador español en comunicación.—Otro manifiesto

México, 2.—En el pueblo mejicano se va acentuando cada vez más el optimismo respecto al conflicto con los Estados Unidos.

No son pocos los que esperan que las negociaciones de los plenipotenciarios de Argentina, Brasil y Chile tendrán éxito, porque los yanquis cederán ante la firme actitud de Huerta.

Este ha recibido hoy informes circunstanciados que, acerca de la mediación, le ha remitido el embajador español en Washington.

Se ignora cuál es el contenido de estos informes telegráficos.

Tampoco se sabe si Méjico enviará a Washington un representante oficial ó si conferirá su representación al representante de España.

Las Repúblicas del Uruguay, Honduras y Panamá se han adherido a las negociaciones que están llevando a cabo los embajadores de A, B y C.

El general Huerta publicará mañana un nuevo manifiesto, cuyo texto no es conocido todavía.

Sin embargo, se asegura que en él examinará Huerta la difícil situación actual, encareciendo al pueblo que tenga plena confianza en el porvenir.

Además, se sabe que en Washington ha declarado el ministro del Brasil que tiene grandes esperanzas de éxito.

La actitud de Carranza.—Contra Tampico

WASHINGTON, 2.—Después de una larga conferencia que el ministro de Negocios ha celebrado con los plenipotenciarios de las tres Repúblicas mediadoras, Mr. Bryan ha publicado una nota que dice así:

«A consecuencia de haber aceptado los Gobiernos de Méjico y los Estados Unidos el armisticio, los mediadores proseguirán sus gestiones de paz.»

No se ha recibido todavía la respuesta del general Carranza a la proposición del armisticio.

De esta respuesta depende ahora el programa que los plenipotenciarios desarrollen.»

Se ha recibido la noticia de que Carranza y Villa se dirigen hacia el Sur, preparando un ataque definitivo a Tampico.

Esto ha disminuído las esperanzas de lograr una suspensión de hostilidades entre federales y constitucionalistas.

Para el ataque de Tampico, Carranza ha ordenado la movilización de 12 000 hombres, a las órdenes del general Villa.

Rafael Muñoz, yerno de Carranza, ha expresado su opinión de que será imposible lograr el armisticio entre los mejicanos contendientes.

Agresión a un barco cubano.—La cañonera «Veracruz» contra los rebeldes.

NEW YORK, 2.—Anuncia un telegrama que al pasar frente a la costa de Tampico el buque Antilla, con bandera cubana, fué tiroteado por los constitucionalistas.

Un disparo hirió al marinero que iba en el timón.

El Antilla pasaba muy cerca de la costa. El buque demandó auxilio por medio de la telegrafía sin hilos.

Inmediatamente acudieron dos buques yanquis.

El jefe de uno de ellos envió sus oficiales a tierra para advertir a los jefes constitucionalistas que cometer aquella agresión con un buque de una nación neutral constituía una violación de las leyes internacionales.

En total, hay ahora allí 20 000 soldados norteamericanos.

Continúa la lucha entre federales y constitucionales.—Porfirio Díaz.

NEW YORK, 1.º—Despachos de la frontera dicen que el general Villa, a la cabeza de 15,000 hombres, marcha sobre Saltillo, donde hay numerosas tropas constitucionales.

Dice que mientras negocian los diplomáticos, él seguirá guerreando contra Huerta.

La lucha será muy dura en Saltillo. No se cree que por ahora marche Villa sobre Méjico.

Hoy ha llegado aquí Porfirio Díaz. Sus amigos dicen que el viejo ex dictador no quiere volver a Méjico, aunque le llamen sus compatriotas.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Nuevas sumisiones.—Descubierta y cañoneo.—Muertos y heridos.

TETUAN, 2.—Una Comisión de diez moros del poblado de Tamen not, pertenecientes a la cabila de los benisaid, se ha presentado al general Marina, haciendo protestas de sumisión y ofreciendo ayudar a España contra los rebeldes.

El general Marina les concedió autorización para venir a la explanada de Río Martín para vender y comprar y para llevarse harina a su poblado.

Al hacerse la descubierta en el campamento general, salió una compañía del batallón de Llerena, y al llegar al barranco de Sansa, el capitán que mandaba las fuerzas vió al enemigo apostado, por lo cual mandó hacer fuego, y entonces los moros huyeron.

Circulan rumores de que en la meseta en que está el cañon enemigo cayeron ayer granadas, que hicieron algunas bajas.

Perecieron diez moros y resultaron siete heridos.

Parece que entre los muertos está el chef de Beni Hozmar, que era el jefe responsable de la pieza de artillería. También se dice que la cureña del cañon quedó ayer rota, y que no podrá disparar en días.

DE CEUTA

El temporal.—Relevo.—Los leñadores rescatados.

CEUTA, 2.—A causa del temporal de Levante hice cuatro días que están cerradas las comunicaciones marítimas con el Rincón, pues la navegación se hace sumamente peligrosa, no saliendo con este motivo ninguna embarcación.

Ha llegado el tercer batallón del regimiento del Serrallo, habiendo marchado al campo dos compañías del de Borbón.

Con el rescate de los seis leñadores que devolvieron ayer los moros no queda en la actualidad ningún español en poder del enemigo.

En una finca próxima al fuerte del Serrallo sintieron ruido los moradores, quienes pidieron auxilio a las fuerzas que guardan dicho fuerte, acudiendo rápidamente éstas, sin encontrar a nadie en su reconocimiento por las inmediaciones.

DE MELILLA

El general Burguete a Madrid.

MELILLA, 2.—Esta tarde ha marchado a Madrid el general Burguete, despidiéndole los generales Jordana, Villalba y Moltó, y muchos jefes y oficiales.

Interrogado por los periodistas, dijo que se proponía permanecer en Madrid diez ó doce días.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuán.

Comunica el comandante en jefe: Esta tarde he visitado en playa del Río Martín Mezquita para servicio religioso musulmanes que allí residen.

El edificio, aunque pequeño, reúne condiciones arquitectónicas apropiadas, estando atendidas con esmero las necesidades que exige el culto; dirigida obra por capitán Ingenieros Joaquín Salinas Romero, ha sido construída por soldados de su compañía, siendo de elogiar el acierto en dirección habilidad de operación, efectuando trabajos albañilería, herrería y carpintería, perfectamente acabados.

Mañana entregará el llave al Jilifa, que previo nombramiento del Imán pueda desde luego practicar el culto.

Por noticias recibidas se sabe que los moros han tenido muchas bajas en el cañoneo de ayer.

En loma Arapiles ha habido esta mañana vivo tiroteo, persiguiendo al enemigo hasta proximidades Samsa, llevándose bajas vistas y sin novedad por nuestra parte.

De todas partes

PROVINCIAS

31 de 31 rba y Usandizaga en el Pilar.

ZARAGOZA, 2.—Esta tarde, en la capilla de la Virgen del Pilar, el barítono Sagi-Barba ha cantado el Ave Maria del maestro Usandizaga, acompañado por éste en el órgano. Cantó también varias plegarias y la Despedida a la Virgen, del maestro de capilla Sr. Agueral.

Fue ovacionado por el gentío al salir del templo.

Los desesperados.

MIRANDA, 2.—En las inmediaciones de esta ciudad, cerca de la línea férrea, ha levantado el juez el cadáver de un hombre, con una herida en la sien derecha producida por un arma de fuego, teniendo a su lado una maleta con ropas y un revolver.

Se le ha encontrado una cédula personal y un pase a la reserva a nombre de José Vázquez Díaz, de veinticinco años, vecino de Corgo (Lugo), 50 pesetas y un billete del ferrocarril de Bilbao a Miranda, expedido ayer.

Creése que se trata de un suicidio.

Victima de un tren.

SABADELL, 2.—Se ha arrojado al paso de un tren un hombre de veintinueve años de edad, resultando completamente destrozado por el convoy.

En uno de los bolsillos se le encontró una carta, en la que explica los motivos de tan fatal resolución.

La hora del cierre.

CÁDIZ, 2.—La Asociación de dependientes acordó, en junta general extraordinaria, que a las ocho de la noche se cierran los comercios.

Para que comunique este acuerdo al Comité de la Asociación patronal, se nombró una Comisión.

Incendio en una fábrica.

MÁLAGA, 2.—Comunican de Alhaurín el Grande que en una fábrica de aguardiente se ha de clarado un violento incendio, comunicándose también el fuego a un depósito de alcohol contiguo a dicha fábrica.

Ha perecido abrasado el obrero Diego Fernández Moreno.

EXTRANJERO

La salud de Francisco José.

VIENA, 2.—El último parte facultativo facilitado sobre la salud del Emperador dice que la noche pasada ha sido tan buena como las anteriores, resultando el estado general del augusto enfermo completamente satisfactorio.

Victimas de la aviación.

ALBERSDORF, 2.—Al regresar de una excursión aérea dos tenientes aviadores cayeron desde gran altura, matándose en el acto uno de ellos y sufriendo el otro heridas de suma gravedad.

Choque de trenes.

MAGUNCIA, 2.—En el choque de un tren de viajeros y de otro de mercancías ocurrido en la línea de Maguncia a Francfort, ha habido tres muertos y muchos heridos, cinco de ellos de gravedad.

Aousados de espionaje.

BERLÍN, 2.—El Tribunal Supremo ha condenado a la pena de seis meses de prisión, por el delito de espionaje, a los aeronautas Hasen y Nicolatoff.

La revolución de Haití.

SANTO DOMINGO, 2.—El gobernador de Puerto Plata se ha sublevado.

Buques de guerra y fuerzas del Ejército sitian la plaza.

El Cuerpo diplomático ha pedido se reserve una zona neutral para los extranjeros y los nacionales no combatientes.

La nueva Constitución china.

LONDRES, 2.—Telegrafían de Pekín que a mediodía se ha publicado la nueva Constitución.

El Gobierno ha dimitido, y mañana, probablemente, quedará constituido el que ha de sustituirle.

Viaje de un infante.

CONSTANTINOPLA, 2.—El infante de España D. Alfonso ha llegado a esta capital procedente de Rumanía.

Mejoría del Rey de Suecia.

BERLÍN, 2.—Participan de Estocolmo que el Rey Gustavo sigue en franca convalecencia en Drottingholm.

Se cree que dentro de unos días podrá marchar al Mediodía.

Noticias generales

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará la inauguración oficial del nuevo domicilio del Centro de Hijos de Madrid de la Puerta del Sol, con asistencia de autoridades, Prensa, diputados y senadores, concejales, diputados provinciales y representaciones de entidades sociales madrileñas.

La fiesta de los niños, aplazada forzosamente por el mal tiempo, se celebrará mañana domingo en Parisiana, a las tres y media de la tarde.

El programa que conocen nuestros lectores no ha sido modificado.

Advertimos a los que quieran liberar a sus pájaros que pueden llevar éstos el día del festival par. tal objeto.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la plaza de profesor de ascenso de Dibujo artístico y Composición decorativa (Pintura) de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza, el notable artista D. Juan García Lara, al que felicitamos cordialmente por el éxito alcanzado por tan expertísimo colorista y admirable intérprete de la Naturaleza.

Recuerdos de Africa

LA FUERZA DEL DESTINO

PARTE PRIMERA Superstición

El día 2 de Enero de 1860 me encontraba en el Teatro Principal de la ciudad de Granada presenciando la representación de la antiquísima comedia titulada *La conquista de Granada*, que todos los años, y en la tarde y noche del antedicho día, se pone en escena por la compañía que actúa en dicho coliseo, cuando, en un entreacto, me entregaron una carta de un íntimo amigo mío, capellán del regimiento de Murcia, residente en Málaga, y la que me decía:

«Querido Pepe: Según tus deseos, el señor subdelegado castrense de esta diócesis, y en virtud de las facultades de que se halla investido, te ha nombrado capellán párroco castrense interino del segundo batallón del regimiento de Infantería de Soria, número 9, que ha sido destinado al ejército de operaciones de Africa. Vente en seguida, pues dicho batallón debe salir para San Roque de un momento a otro. Tu amigo, Muñoz.»

Efectivamente, se habían cumplido mis más ansiados deseos: yo quería pertenecer al Cuerpo del Clero castrense, y el servir como voluntario en aquella campaña sería, después de terminada, un buen antecedente, sirviendo como mérito al hacer después las oportunas oposiciones y adquirir la propiedad del empleo. Yo sabía muy bien, aunque no en toda su extensión, las penalidades que aquel destino me ofrecía, sobre todo al haberse iniciado la epidemia cólera en nuestras tropas residentes en Algeciras y demás puntos de la línea de Gibraltar, donde se formaban los Cuerpos de Ejército, que una vez organizados embarcaban para Ceuta. Pero nada fué suficiente para contrariar mi voluntad de joven visionario, y así fué que acogi con júbilo la noticia y dispuse para el día 4 mi anhelado viaje á Málaga.

Entre las personas de buena sociedad con cuya amistad me honraba encontrábase la señora viuda de T., dama opulenta y de la que mi padre era su administrador en una finca muy considerable en el término judicial de Guadix, en dicha provincia. Dispénsame, querido lector, si no pongo los verdaderos nombres de los personajes de esta relación histórica, así como la de los Cuerpos en que algunos de ellos prestaban sus servicios; porque si bien es muy posible que no exista ya ninguno de los compañeros que con ellos servían, existirán la: familias y sería doloroso para ellas despertar en su memoria recuerdos que entristecerían sus almas, por más que dichos sucesos hubiesen sido altamente gloriosos para ellas.

Al despedirme de dicha señora, me dijo: —Ya sabe usted que mi hijo primogénito es teniente en el regimiento de Caballería de..., que está en el ejército de operaciones desde el principio de la campaña. Véale usted si le es posible hacerlo y dígame de mi parte que me escriba con más frecuencia y no se desanime ni sea supersticioso, que su madre y hermana piden á Dios por él y le deseamos grandes prosperidades en su carrera.

—Así lo haré, señora, en cuanto tenga facilidad para ello.

—Además no ignora usted que mi hija iba á casarse con el capitán del regimiento Infantería de... D. Eduardo de G., cuando ha sido destinado también á dicho ejército; ruegole que le vea de igual modo que á mi hijo y á ambos le entregue este pequeño estuche que contiene dos medallas de Nuestra Señora de las Angustias, y que usted tampoco nos olvide.

Dos días después recibía en Málaga mi credencial de manos del subdelegado castrense, y llevando por todo uniforme militar una gorra con los tres galoncitos dorados, en ignia de capitán, y el número 9, embarqué en un vapor de guerra que salía aquella tarde para Ceuta, pues mi batallón había salido aquella madrugada para Algeciras, por jornadas ordinarias. Un fuerte viento de proa, que creo era el Levante, nos ayudó á abreviar el viaje, anclando antes de oscurecer en la bahía africana, pero sin podersaltar á tierra por la fuerza del temporal, ni salir para Algeciras por la imposibilidad absoluta de cruzar el Estrecho de Gibraltar con aquel tiempo y estado del mar tan peligroso.

Dos días más estuvimos por la misma causa en el barco. No solamente era imposible el desembarco, sino que lo era también comunicarse con las otras embarcaciones ancladas en la bahía, donde se encontraban todos los que servían al ejército de provisiones, el que estuvo cerca de veinticuatro horas sin ellas, y á lo que se le dió por los soldados el nombre del *hambre de los Castillejos*, por ser en dicho sitio donde esos días se encontraban. Nosotros tuvimos por alimento galletas duras, así como también la compañía de obreros militares que el barco conducía. El día 10 saltamos tierra, y aquella misma tarde salí en otro buque mercante para Gibraltar, y de allí en la misma noche llegaba á Algeciras, donde me incorporé á mi batallón, previa la presentación de ordenanza á los jefes del mismo.

José RIVAS PEREZ,
Capellán mayor retirado.
(Continuará.)

Notas políticas

El lunes seguirá en el Senado el debate sobre el Mensaje.

En el Congreso se explicará el Sr. Rosales su interpelación al Gobierno, sobre el ingreso en la carrera judicial, y el Sr. Rivas Mateos hará varias preguntas, que acaso se conviertan en interpelación, respecto del pleito de los farmacéuticos.

Cree el presidente del Congreso que el lunes ó el martes leerá el ministro de Hacienda los presupuestos, pues sólo faltaba ayer ponerlos en limpio.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio, ha manifestado que la Sociedad del arte fabril denominada «La Constancia», de Barcelona, ha teleografiado en solicitud de que se atiendan las demandas obreras en el pleito pendiente con los farmacéuticos.

Entre las conclusiones formuladas ayer por los obreros con motivo de la Fiesta del Trabajo figura la relativa al reconocimiento del derecho de las Sociedades cooperativas obreras para establecer boticas regentadas por farmacéuticos.

En la próxima firma de Guerra se cubrirán las vacantes producidas en el generalato por el fallecimiento de los generales Aldave y Losada. Para el ascenso á teniente general se indica en los círculos militares al general Tovar, que manda una división en Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir á los periodistas, dijo que los gobernadores le habían participado la celebración de la fiesta del trabajo en sus respectivas provincias sin que haya ocurrido el menor incidente.

He leído—continuó—en un diario de la mañana algunos cargos contra individuos de la liga antituberculosa.

Este Comisón—dijo—no tuvo carácter oficial el año pasado; fué una liga popular, y el ministerio no intervino para nada en la re-

caudación ni aplicación de los fondos. Yo no he de defender á ninguno de los individuos que la compusieron—añadió—; pero tengo la seguridad de que todo se ha llevado con perfecta normalidad.

Los ferrocarriles del Norte

Los ingresos realizados por esta Compañía durante el ejercicio de 1913 alcanzan la cifra de 154.795.627 pesetas, en alza de 4.222.479 en relación con el ejercicio anterior.

La recaudación del año 1900 fué de 107 millones, y la de 1913 de 154, existiendo, portanto, desde la primera fecha un aumento de 43 por 100.

Los gastos de explotación han sido de 76,97 millones, con aumento de 8,26 respecto á los producidos en 1912, obedeciendo este alza en los gastos de explotación al mayor gasto de personal, como consecuencia de las mejoras acordadas, al aumento de los gastos de combustible, á la elevación del precio de los carbones y al mayor gasto de reparación y entretenimiento del material motor y móvil y al del tráfico.

De las cifras expuestas resulta un considerable aumento de ingresos debido al progresivo desarrollo del tráfico, y, por otra parte, una sensible disminución del producto neto ocasionada por el aumento todavía más considerable de los gastos.

El Consejo de Administración propone, como en ejercicios anteriores, la distribución de un dividendo de 24 pesetas por acción, siendo de cuenta del accionista el pago del impuesto.

El aumento del tráfico ha sido general en todas las líneas de la Compañía, excepto en la de Almansa á Valencia y Tarragona, que ha producido 443.936 pesetas menos.

La Memoria da cuenta de la administración y dirección, reclamaciones é investigaciones, intervención y estadística, material y tracción, vía y obras y de cuanto tiene relación con el desenvolvimiento social.

La liquidación del ejercicio es la siguiente: Excepte de productos de 1913, pesetas 12.970.629,60; saldo del ejercicio anterior, pesetas 591.342,61; total disponible, pesetas 12.561.972,21.

Dividendo de 24 pesetas sobre las 516.000 acciones, 12.384.000,00 pesetas; remanente que pasa á cuenta nueva, 1.177.972,00 pesetas.

El dividendo de 24 pesetas se pagará desde el 1.º de Julio próximo.

La "Gaceta,"

Sumario del día 2 de Mayo de 1914.

Ministerio de Marina.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo las bases á que ha de ajustarse la de reclutamiento y reemplazo de marinería de la Armada.

Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando las condiciones de embarco de los capitanes de navío y de los tenientes de navío profesores de la Escuela Naval.

Ministerio de Fomento.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á la ejecución de las obras de riego en el Alto Aragón.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante subasta, las obras de construcción de edificio y torre para el faro del cabo de la Nao (Alicante).

Otro aprobando el proyecto de reparación de las averías causadas en el dique NE. del

puerto de Melilla por el temporal de 12 de Marzo del corriente año.

Otros nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase, respectivamente, á D. Felipe Gutiérrez y Gómez, D. Enrique Bartrina y Medina y D. José Mesa y Ramos.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Villamartín (Cádiz).

SUCESOS

Criada infiel.

Doña María Larracochea Bilbao, de cuarenta y dos años, natural de Bayona, y domiciliada en la calle del Duque de Alba, 15, ha denunciado que una sirvienta suya, llamada Josefina Martínez Carpena, la ha sustraído cinco cubiertos, una cucharilla y dos cuchillos de plata, que después empuñó en distintas sucursales del Monte de Piedad, en las calles de las Maldonadas y Relatores.

Los objetos robados pueden valer 150 pesetas. La sirvienta fué detenida y compareció ante el Juzgado de guardia.

La caridad bien ordenada...

Francisco Muñoz, de veintisiete años, mozo en una tahona de la calle de Serrano, esquina á Ramón de la Cruz, penetró anoche en el restaurant La Luna, sito en la calle de este satélite. Cenó con regular apetito, y luego pensó que una de las obras de misericordia era vestir al desnudo. Miró en su derredor y no encontró á otro más desgraciado que él, por lo que se puso una americana que allí encontró del camarero Víctor Bruno Clavero, y salió arreando con un pañuelo en la boca, satisfecho de la cena y de la buena acción que había llevado á cabo.

Muerte repentina.

María Artega dejó de vivir repentinamente en su domicilio, Tribulete, 1.

El médico de guardia certifió que la muerte era casual, y el cadáver pasó al Depósito judicial.

Atropellado por un carro.

En ocasión en que José Román Gómez se hallaba durmiendo en el «muell» pavimento de la Glorieta de Atocha, se vió desagradablemente sorprendido con que se le echaba encima el carro que guiaba Segundo Ocaña.

El «ex durmiente» salió del atropello con el dedo gordo del pie izquierdo destrozado, y otras lesiones de pronóstico grave, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasando después al Hospital Provincial.

El hombre propone...

Luis Sánchez Pérez, de cincuenta y ocho años, salió ayer tarde de casa pensando en cuán corta es esta efímera vida y en que es una tontería eso de contar las horas que nos hacen pensar constantemente en la hora terrible del juicio universal. En su consecuencia—pensaba él—todos los relojes sobran; y dispuesto á «ganarse» honradamente unas pesetas dejando acronométrico, es decir, sin hora, al primer transeunte, escamoteó por el procedimiento «del dos» el reloj á D. José López Cotarelo. Pero los «titos» no arduvieron ágilés y el Sr. De Pérez quedó detenido por el mismo á quien pensaba robar.

Tortilla á la Marcowich.

A últimas horas de la tarde de ayer, un oso hacia el ídem en la calle de Martín de los Heros. Una mula le miraba de soslayo y cansada de verle hacer tonterías levantó las patas en alto y puso las mismas en dos cajones de huevos que encerraban dos millares de dicho producto gallináceo. Las cajas vinieron al suelo y la tortilla que se hizo quedó morrocotuda. El húngaro José Marcowich dejó de «darle á la Mariana» y pasó con su animalito al Juzgado de

guardia á responder del importe de los 2.000 huevos que le reclamaba el carretero Valentín Alonso.

Los autos en acción.

En el Paseo del Prado y por el automóvil que guiaba Antonio Rollano fué atropellado en las primeras horas de noche el obrero cerrajero Eliseo Granizo Fuentes, que por allí jugaba con otros jóvenes de su oficio.

Del atropello, resultó con lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Después de curado pasó á su domicilio, y el «chauffeur» al Juzgado de guardia.

Robo

Juan Berlanga Clemente, portero de la casa núm. 26 de la calle de la Cabeza, ha denunciado que, en la noche de hoy, le han sido robados cuantos objetos había en la portería y tres docenas de huevos, sin que sospeche de determinada persona.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Funciones para hoy

PRINCESA.—A las 10, Alceste y El gavián de la espada.

ESPAÑA OL.—A las 9 1/2 Nena Teruel y La ca de la dicha.

COMEDIA.—A las 5, El orgullo de Alcabete y La pata de gallo.

LARA.—A las 5 (doble), La consulesa, La mujer del héroe y Pasora Imperio.

A las 9 1/2, El bien público (dos actos).

A las 11, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6, El barbero de Sevilla.

A las 7 1/4, La corte de Risalia.

A las 10 1/4 (doble), Sueño de Pierrot y La corte de Risalia.

COMICO.—A las 7, El potro Salvaje.

A las 10 1/4, Travesuras del amor.

A las 11 3/4, El potro salvaje.

GRAN TEATRO.—A las 7, Miss Australia.

A las 10 1/4, Miss Australia.

A las 11 1/2, La isla de los placeres.

MADRILEÑO.—Tarde y noche, Grandes éxitos de Flora Viana, Chisperita, Lolí a Gálvez y Rivas, la hermosa pareja Las Madrid con el célebre couplet *Mamá* y la encantadora cancionista Mari Focella.

CIRCO PARISH.—A las 9 1/2, Programa selecto por la compañía Circo.

TRIÁNON PALACE.—Tarde y noche cinema selecto.—Gran éxito de «El condenado de la Guayana butaca, 40 céntimos».

GRAN VÍA.—Sección continua de 4 á 1.—8 estrenos «El torpedero aéreo» «El Rey Carlos» «Extratragema de un padre» «La prisión de acero y otras».

Continúa el regalo de la moneda de oro de 25 pesetas.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amel!

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematógrafo de 6. 1/2 á 12 1/2 de la noche.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo

INFANTA ISABEL.—Cine Ideal—Estrenos á diario sección continua de 5 á 12 1/2.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleton núm. 4.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO X

EN LA CARCEL

—Sí, Tenia cerca de seis pies de altura, muy eruido, y debe de pesar unas ciento ochenta libras.

—¿Cómo vestía?

—Traje obscuro.

—¿Llevaba gabán?

—No, señor; creo que llevaba una especie de chaquetón.

—¿Cómo el de los marineros?

—Eso me pareció.

—¿Pudo usted verle la cara?

Follett vaciló un instante, y luego dijo:

—Sí, por un momento. Cuando yo estaba asomado al montante, el hombre se volvió y me miró. Me quedé tan aterrado que no pude moverme ni gritar.

—¿Ha dicho usted eso á Kenny, ó á los otros agentes? No recuerdo que se haya publicado ese dato.

No, señor. En realidad es la primera vez que me acuerdo de él.

—¡Hum!—murmuró Nick.—Describame usted su rostro lo mejor que pueda.

—Parecía muy blanco es decir, en su parte superior, porque la inferior estaba oculta por espesa barba negra.

—Indudablemente el hombre que yo encontré—se dijo Nick.—Además es la estatura de Varney. Pero de nuevo ocultó su opinión, y preguntó gravemente, mirando al joven como si quisiera leer en lo más profundo de su alma.

—¿Me ha dicho usted, Follett, todo lo que sabe acerca del doctor Coyle y de su asesino?

—Todo, Mr. Carter—dijo el preso con convincente vehemencia.—No podría añadir nada, aunque en ello me fuera la vida.

—Le creo á usted, Follett—dijo Nick.—Pero de-

so, y ya comprenderá usted por qué averiguar todo lo posible acerca del asunto, de modo que le haré más preguntas.

—Las que usted quiera. Estoy convencido de que acabará usted por descubrir la verdad, y no lo temo. La verdad no puede hacerme daño. Quizá descubra usted algún otro dato importante en el que yo no he caído.

—Diga usted—prosiguió Nick.—¿Está usted convencido de no tener la menor idea de para qué deseaba el doctor Coyle decirle á usted algo?

—Completamente, Mr. Carter. Mucho me agradecería que usted lo descubriera.

—Pero, ¿hablaba como si deseara hacerle un favor?

—Sí. Eso lo ví claramente.

—¿Y no cae usted en el motivo que podía tener?

—No puedo imaginarlo. Hasta que me paró en la calle, no sabía que existiera semejante hombre.

—¿Ni sabe usted en qué forma podía servirle?

—Estoy por completo á oscuras, Mr. Carter.

—Quizá quería hacerlo indirectamente, ó por medio de otro—indicó Nick.

—No comprendo.

—¿Está usted comprometido con Annie Rainsford, eh?

—Estoy enamorado de ella y ella de mí—repuso Follett con verdadera ternura.—Pero su padre no ve con buenos ojos nuestro cariño. Pero, ¿qué podía tener que ver con miss Rainsford un hombre como Coyle?

—Sin hacer caso de la pregunta, dijo Nick:—¿Tiene usted algún rival que pueda querer hacerle daño?

—Tengo un rival Mr. Carter. Pero no puedo creerle capaz de maquinara nada contra mí.

—¿A quién se refiere usted?

—A Mr. Calvin Varney, de la Quinta Avenida.

—¡Ah sí! Le conozco de nombre—dijo Nick significativamente.—Y ahora que pienso en ello, ¿sabe usted si el doctor Coyle conocía á Varney?

—No lo sé. Como le he dicho, nunca había oído hablar de Coyle hasta que le encontré en la calle auteayer.

—¿Sabe usted algo desfavorable para Varney?

—Nada. Que yo sepa, Varney es un caballero en toda la extensión de la palabra.

—Pero son ustedes rivales, y ya sabe usted que

—¿Está usted comprometido con Annie Rainsford, eh?

—Estoy enamorado de ella y ella de mí—repuso Follett con verdadera ternura.—Pero su padre no ve con buenos ojos nuestro cariño. Pero, ¿qué podía tener que ver con miss Rainsford un hombre como Coyle?

—Sin hacer caso de la pregunta, dijo Nick:—¿Tiene usted algún rival que pueda querer hacerle daño?

—Tengo un rival Mr. Carter. Pero no puedo creerle capaz de maquinara nada contra mí.

—¿A quién se refiere usted?

—A Mr. Calvin Varney, de la Quinta Avenida.

—¡Ah sí! Le conozco de nombre—dijo Nick significativamente.—Y ahora que pienso en ello, ¿sabe usted si el doctor Coyle conocía á Varney?

—No lo sé. Como le he dicho, nunca había oído hablar de Coyle hasta que le encontré en la calle auteayer.

—¿Sabe usted algo desfavorable para Varney?

—Nada. Que yo sepa, Varney es un caballero en toda la extensión de la palabra.

—Pero son ustedes rivales, y ya sabe usted que

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (river Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de las Armas Co. Ltd. Piacencia-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; poligonos de Bakmeala y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Raulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognietti», cruceros tipo de «Scott», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 12.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 18.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski usner» crucero tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitien», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques a distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: **Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem. **Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. nillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Plata, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el tráfico de comercio con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 Abril, 1 Mayo, 1 Junio, 1 Julio, 1 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 1 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 19 Mayo, 6 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como anexo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



EL FANTASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas.
Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 »
En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

“Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.”

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos estudios y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

En la víctima s... apetitos c... cer valer... car los qu... éxito fina... que, para... organizar... Las mi... unidades n... ciones ser... Son en... sa del qu... y sus pos... Los r... HUESO... Asamble...